

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
Cód. 195733105001

ESTADO NRO. 031

Autos proferidos por este Despacho, los cuales se notifican hoy 14 de julio 2021: 8:00 A.M.

# Ord	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA	CDNO	FOLIOS	ACTUACIÓN	
									EN LA FECHA	PRÓXIMA DILIGENCIA
1	2021-00023	ORDINARIO LABORAL	Omeida Díaz Carabali.	Asociación de Recuperados del Norte del Cauca.	Interlocutorio	13/07/2021	Ppal.	78 ss.	Auto admisorio de la demanda.	Notificación y traslado de la demanda a través del correo electrónico de la demandada. (Art. 8 Dcto. 806 de 2020).
2	2021-00041	ORDINARIO LABORAL	Mario Fdo. Chamorro Benavides	E. Mpal. de Servicios Públicos Domiciliarios Industrial y Cial. del Estado de Miranda (C)	Interlocutorio	13/07/2021	Ppal.	146 ss.	Auto admisorio de la demanda.	Notificación y traslado de la demanda a través del correo electrónico de la demandada. (Art. 8 Dcto. 806 de 2020) y notificación al Ministerio Público de Puerto Tejada (C).
3	2021-00031	ORDINARIO LABORAL	Elciario Lasprilla.	Empuerto Tejada en Liquidación y COLPENSIONES.	Interlocutorio	13/07/2021	Ppal.	60 ss.	Auto admisorio de la demanda.	Notificación y traslado de la demanda a través del correo electrónico de la demandada. (Art. 8 Dcto. 806 de 2020) y notificación al Ministerio Público de Puerto Tejada (C) y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Puerto Tejada Cauca, 14 de julio del año 2.021.



EVER PIAMBA MONTERO
Secretario.